

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RADIO ZARACAY FMZARACAY C.A.,
REALIZADA EL 27 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día viernes veintisiete de abril del dos mil dieciocho, a las 09h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Quito No. 1424 y Pasaje Aguavil, se encuentran reunidos los accionistas: **FRED ANDRÉS VELASTEGUI ZAMBRANO**, poseedor de 720 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una; y, la señorita **DIANA ANGÉLICA VELASTEGUI ZAMBRANO** poseedora de 80 acciones suscritas y pagadas, ordinarias y nominativas de US 1.00 cada una. Los accionistas presentes **constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía**, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES (USD 800.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en conformidad con lo que prevé el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.-

El Sr. Fred Andrés Velastegui Zambrano actúa en calidad de Secretario de Junta por su cargo de Gerente General y el señor Hólger Augusto Velastegui Domínguez actúa como Presidente de Junta por su calidad de Presidente de la compañía.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos que se indica más adelante.

El Secretario de Junta, Fred Andrés Velastegui Zambrano, procede a dar a conocer los puntos del Orden del Día, mismos que se ponen a consideración de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Conocimiento y Aprobación sobre el destino de utilidades sociales

Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad APRUEBAN los puntos del Orden del Día que han sido puestos a su consideración.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Ingeniero Fred Velastegui, presenta el informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio 2017, mocionando su aprobación.

Una vez presentado el Informe de Gerencia, los accionistas, por decisión unánime, sin acotación ni sugerencia de ninguna clase APRUEBAN el Informe de Gerencia General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Ingeniero Fred Velastegui continúa en el uso de la palabra y procede a dar lectura del informe de Comisario, que fuera entregado por escrito por el Comisario de la compañía; mocionando su aprobación.

Una vez presentado el Informe de Comisario, los accionistas, por decisión unánime, sin acotación ni sugerencia de ninguna clase APRUEBAN el Informe de Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

A continuación, el Ing. Fred Velastegui en uso de la palabra, procede a dar lectura y presentar formalmente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017, mocionando su aprobación.

Los señores accionistas APRUEBAN por unanimidad de votos, tanto el Balance General cuanto Estado de Pérdidas y Ganancias, sin acotación ni observación de ninguna clase.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General, haciendo referencia a lo que consta en su informe y estado de pérdidas y ganancias, propone que, de las reservas acumuladas de la compañía, se capitalice la suma de US\$ 249.200 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS 00/100), con lo cual el capital pagado sería de US\$ 250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS 00/100). Así mismo propone que las utilidades del ejercicio no se distribuyan entre los accionistas sino que se acumulen a las reservas de la compañía.

Los señores accionistas, constituidos en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, aceptan la propuesta del Gerente General y por unanimidad APRUEBAN que las utilidades sociales obtenidas en el ejercicio económico 2017 no se distribuyan entre los accionistas sino que se acumulen a las reservas de la compañía y que se capitalice la suma de US\$ 249.200 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS 00/100), con lo cual el capital pagado de la compañía sería de US\$ 250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS 00/100).

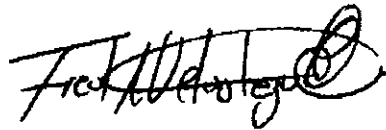
No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 10H50 se reinstala la sesión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas; es decir con el 100% de representación del capital social de la Compañía; por Secretaría se da lectura al acta, la misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD de la Junta, por lo que suscriben la misma los accionistas presentes, según lo determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Siendo las 11H05 el señor Presidente de la Compañía agradece a los presentes y da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas.



Diana Angélica Velastegui Zambrano
Accionista



Fred Andrés Velastegui Zambrano
SECRETARIO DE JUNTA
GERENTE GENERAL
Accionista



Hólger Augusto Velastegui Domínguez
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

